



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 463326/2021 Inscripción Doctorado en Física Ing. Santiago TORRES JARAMILLO

VISTO

El pedido de Santiago TORRES JARAMILLO (Ing. Físico, Universidad Nacional de Colombia) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que el mencionado Artículo 10° prevé la posibilidad de requerir la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea el otorgado por esta Facultad en la disciplina respectiva;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de Santiago TORRES JARAMILLO y requerido la aprobación de la materia Mecánica Cuántica II de la Licenciatura en Física;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Santiago TORRES JARAMILLO (Pas. N° AQ.921.751) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Simulaciones computacionales de procesos relacionados con celdas de combustible: adsorción sobre superficies y nanopartículas", bajo la dirección de la Dra. María Cecilia GIMÉNEZ (FAMAF) y la codirección del Dr. Sebastián AMAYA RONCANCIO (D.N.I. N° 94.927.661) (CONICET).

ARTÍCULO 2º: Establecer que Santiago TORRES JARAMILLO deberá aprobar la siguiente materia de la Licenciatura en Física, además de las correspondientes al plan de estudio del Doctorado:

Mecánica Cuántica II

ARTÍCULO 3º: Designar para Santiago TORRES JARAMILLO la siguiente Comisión Asesora:

Dra. María Cecilia GIMÉNEZ (Directora)	D.N.I. N° 23.715.487
Dra. Gabriela Beatriz GRAD (FAMAF)	D.N.I. N° 17.284.048
Dr. Manuel OTERO (FAMAF)	D.N.I. N° 34.762.742
Dr. Luis REINAUDI (FCQ - UNC) - (Suplente)	D.N.I. N° 22.792.993

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.